

ACTA N. 001-2019

SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DECORAHOGAR S.A.

En la ciudad de Portoviejo en el local de la compañía ubicado en la Avenida del Ejercito entre tercera y cuarta transversal, a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil diecinueve siendo las 18H:00 se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía DECORAHOGAR S.A. Preside la sesión en calidad de Presidente la Sra. Yesenia Vergara Loor y actúa como Secretario el Ing. José Tuárez Delgado. Se encuentran presente todos los accionistas: : José Francisco Tuárez Delgado (58% paquete accionario), Paola Aracely Mejía Guillem en representación y apoderada de los señores Luis Francisco Tuárez Mejía (15% paquete accionario) y José Francisco Tuárez Mejía (15% paquete accionario), Yesenia Del Pilar Vergara Loor(4% paquete accionario), William José Tuárez Álava (4% paquete accionario), José Iván Alcívar Moreira (2% paquete accionario) y Danny Maricela Loor Vergara (2% paquete accionario) representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
- 4.- DESIGNAR COMISARIO PARA EL PERIODO FISCAL 2019

DESARROLLO

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

El Sr. Secretario de la Junta, da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa Ing. Marlene Cedeño, en el que da su criterio sobre los Estados Financieros presentados por el departamento contable.

Luego de analizado y discutido el contenido del informe, los miembros de la Junta General aprueban por unanimidad el contenido del mismo.

PUNTO DOS.- Informe de Gerente General

Una vez instalada la Junta General el Ing. Francisco Tuárez presenta su informe de gestiones y resultados del ejercicio económico 2018, en el que expresa las cifras que se manejaron durante ese año, cuáles fueron las variables que influyeron en las ventas y las medidas que se tomaron para mejorarlas, en general expuso las gestiones realizadas y las proyecciones y expectativas para este nuevo periodo.

Luego de esta exposición los Señores accionistas resuelven APROBAR el informe presentado por el Sr. Gerente.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2018.

La Sra. Presidenta de la Junta General explica que se encuentran a disposición de los señores accionistas los estados financieros para que sean revisados y analizados.

Los accionistas examinan respecto los saldos y resultados al 31 de diciembre de 2018, considerando los diversos aspectos que han influido para que la empresa este con resultados reflejados en este periodo.

Por unanimidad los accionistas APRUEBAN los estados financieros y los anexos presentados con cierre al 31 de diciembre de 2018.

PUNTO CUATRO.- Designar Comisario para el ejercicio 2019

Para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías es necesario designar anualmente un Comisario de cuentas.

La Sra. Presidenta toma la palabra para expresar que la Ing. Marlene Cedeño quien desempeñó las funciones de Comisario para el ejercicio 2018 lo ha realizado con capacidad y responsabilidad, en tal virtud ella mociona a la Ing. Cedeño para este nuevo ejercicio.

La moción es aprobada por unanimidad, por lo resuelven designar a la Ing. Marlene Cedeño como Comisario para el ejercicio 2019.

PUNTO CINCO: Resolver y autorizar por parte de los accionistas para ser codeudores en el Banco Pichincha C.A.

Para tratar este punto, la Sra. Presidenta expresa a los señores accionistas que como es de conocimiento de todos, el accionista mayoritario debe refinanciar un saldo en el Banco Pichincha C.A., por esta razón los accionistas deben convertirse en codeudores de dicho refinanciamiento.

Todos los accionistas aceptan y aprueban ser codeudores del Ing. Francisco Tuárez Delgado ante el Banco Pichincha C.A.

Sin otro punto a tratar, se levanta la sesión siendo las 19H:30 del día 23 de abril de 2019.

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta los accionistas presente:

CERTIFICAN:

Yessenia Vergara Loor
PRESIDENTA

José Francisco Tuárez Delgado
Secretario – Accionista

Paola Mejía Guillem
Apoderada

Danny Vergara Loor
Accionista

Williams Tuárez Alava
Accionista

José Iván Alcívar Moreira
Accionista